Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

ACTA DE TERMINACION

DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 127-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Y MATEO RESTREPO RIVERA

Entre los suscritos a saber: **DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO**, identificado con cédula de ciudadanía número **70.434.826** de Cañasgordas, en su condición de Alcalde del Municipio de Cañasgordas, de conformidad con lo dispuesto por la ley la ley 80 de 1.993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de Mayo 26 de 2015, Acuerdo municipal 020 del 27 de Noviembre de 2019, de una parte, EL CONTRATANTE, quien para los efectos de este contrato se denominará el Municipio de Cañasgordas, CONTRATANTE de una parte, y por otra parte **MATEO RESTREPO RIVERA** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número **1.035.305.553** expedida en Cañasgordas, Hemos convenido terminar el contrato de Prestación de Servicios **Nº127-2025**, del 07 de marzo de 2025 hasta el 06 de junio de 2025 y/o hasta agotar presupuesto, Por haberse cumplido el objeto del mismo. Las actividades contratadas fueron recibidas a entera satisfacción con un cumplimiento del 100% de lo contratado

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION EN LA REALIZACION DE VISITAS DE CAMPO Y ELABORACION DE FICHAS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL.

PLAZO: 07 de marzo de 2025 hasta el 06 de junio de 2025 y/o hasta agotar presupuesto

VALOR INICIAL: NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA CINCO MIL PESOS M/L ($ 9,765,000.00)

La presente acta de terminación se perfecciona con la firma de las partes en constancia de lo anterior y de conformidad con su contenido se firma en Cañasgordas Antioquia, a los 06 días del mes de Junio de 2025.

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
ALCALDE MUNICIPAL

Mateo Restrepo Rivera
MATEO RESTREPO RIVERA
CONTRATISTA

ADIELA REYES COLLAZOS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL